



**ACTA
DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 28 DE NOVIEMBRE
DE 2012.**

Siendo las 13:00 horas del día 28 de noviembre de 2012, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de noviembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se paso lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. diputados integrantes de la Comisión:

Diputados: Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Rocío Adriana Abreu Artiñano (Secretaria), Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Yesenia Nolasco Ramirez (Secretaria), Roman Alfredo Padilla Fierro (Secretario) y Hugo Mauricio Pérez Anzueto (Secretario).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día.

Los diputados de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad todos los puntos que integran el Orden del Día propuesto.

3. Programa Anual de Trabajo de la Comisión



A continuación, el Diputado Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz se refirió a la estructura temática de la propuesta de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Cambio Climático, que les fue enviado con antelación para su revisión.

El programa analizado contiene las estrategias y líneas de acción enfocadas a la vocación legislativa de la Comisión en materia de cambio climático y conservación del medio ambiente, incluidas las observaciones que con toda oportunidad realizaron las diputadas: Rocío Adriana Abreu Artiñano, Yesenia Nolasco Ramírez, Graciela Saldaña Fraire y Blanca Estela Gómez Carmona.

En mérito de lo expuesto, se sometió a consideración de los diputados presentes la aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo, para que a su vez, pueda someterse a la consideración del Pleno de la Comisión en su reunión de ese mismo día.

En votación económica, los diputados aprobaron de forma unánime el proyecto de Programa Anual de Trabajo.

4. Presentación relativa al Proceso Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013.

El siguiente punto del orden del día se refirió al proceso presupuestal para el ejercicio fiscal 2013, que encuentra su fundamento en el artículo 74 constitucional que señala como fecha límite el 15 de diciembre para la presentación de la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se analizó el procedimiento normativo para la participación de las comisiones en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPFR) 2013, a efecto de estar en capacidad de asegurar los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones el próximo año, a los organismos encargados de la conservación del medio ambiente, los recursos naturales y por supuesto, la mitigación, adaptación y combate de los efectos adversos del cambio climático, materia competencia de la presente Comisión.



Una vez analizado el presupuesto asignado al programa Especial de Cambio Climático (PECC), las reglas de operación del Fondo para el Cambio Climático y un comparativo de los recursos asignados al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), así como el actual presupuesto de la SEMARNAT, el Presidente de la Comisión expuso que estos antecedentes habrán de servir como referentes para el análisis que en su momento tendrá que realizar esta Comisión en torno a los rubros en materia de ecología del Presupuesto de Egresos que está por recibirse por parte de la nueva administración.

5. Organización de los Foros "Retos presupuestales en el marco de la Ley General de Cambio Climático", a celebrarse en este recinto legislativo el próximo 12 de diciembre y "El ABC del Cambio Climático para tomadores de decisión en gobiernos municipales y en mecanismos y políticas públicas regionales y locales", a celebrarse en la ciudad de Xalapa, Veracruz la tercera semana de enero de 2013.

Respecto de este punto del Orden del Día, el Presidente dio a conocer a los secretarios el propósito de realizar ambos foros: el primero convocado por esta Comisión en el auditorio sur de la Cámara de Diputados el 12 de diciembre, con la participación de representantes de organizaciones civiles integrantes del Grupo de Financiamiento para Cambio Climático.

El segundo en la ciudad de Xalapa, Veracruz, tentativamente en la tercera semana de enero, con el apoyo del Instituto de Ecología, A.C. CONACYT (INECOL) y el gobierno del Estado de Veracruz, con la intención de replicarlo en diversos estados para concientizar a las autoridades municipales y estatales encargadas de las políticas ambientales acerca del uso adecuado de los recursos naturales, la conservación y la biodiversidad de México, así como los compromisos y postulados contenidos en la Ley General de Cambio Climático, la elaboración de los atlas municipales de riesgo ecológico y sus respectivos inventarios.



Al respecto, el Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión, solicitó de igual manera el apoyo de los integrantes de la Junta Directiva, a fin de que se apruebe un acuerdo mediante el cual se le permita realizar las gestiones necesarias, a fin de proceder a la organización de los foros mencionados; de igual manera, que se le permita hacer uso del techo presupuestal asignado al a Comisión, en términos de la normatividad aplicable.

Los diputados presentes manifestaron su conformidad con la organización de dichos foros y, en votación económica los legisladores aprobaron su realización firmando también el acuerdo referido.

6. Asuntos generales

En esta última parte, el Presidente informó que la Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano le solicitó someter a consideración de la Junta Directiva convocar, mediante nuestro conducto, a los integrantes de la Comisión para el 11 de diciembre a una Mesa de Diálogo sobre el cambio climático que tendría lugar en la Sala de Juntas de la Comisión, con invitados especiales y asesores.

Una vez explicado el motivo y alcances de la Mesa de Diálogo propuesta, se sometió a la consideración de los diputados la aprobación para la celebración de la Mesa de Diálogo; en votación económica, los diputados lo aprobaron por unanimidad.

Por otra parte, el Diputado Presidente hizo referencia al acuerdo que había sometido a su análisis por parte de los diputados que integran la Junta Directiva de la Comisión, que va encaminado a otorgar facultades al Diputado Presidente a fin de que se encuentre en posibilidades de firmar en representación de los demás integrantes de la Junta Directiva todos aquellos documentos que impliquen trámites administrativos ante las diversas áreas de la Cámara de Diputados, con el fin de dar celeridad a los mismos.

Los diputados presentes manifestaron su conformidad con el acuerdo puesto a su consideración y, en votación económica los legisladores aprobaron dicho acuerdo, para lo cual firmaron también el documento que lo contiene.

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO



7. Clausura

Se clausuró la reunión siendo las quince horas del día 28 de noviembre de 2012.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 28 días del mes de noviembre de 2012.

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO



ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 28 NOVIEMBRE 2012
 JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO A FAVOR EN CONTRA ABSTENCIÓN

Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente

Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano Secretaria

Dip. Blanca Estela Gómez Carmona Secretaria

Dip. Yesenia Nolasco Ramirez Secretaria

Dip. Sergio Augusto Chan Lugo Secretario

Dip. Román Alfredo Padilla Fierro Secretario

Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto Secretario
